

**9604** RESOLUCION de 17 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Policía Local.

Por el presente anuncio se convoca oposición libre para la provisión de siete plazas de Policía Municipal, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

Las bases de esta convocatoria se publicaron íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 87, de 12 de abril de 1996.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pozuelo de Alarcón, 17 de abril de 1996.—El Alcalde.

**9605** RESOLUCION de 19 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Cortes de la Frontera (Málaga), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Málaga.

Corporación: Cortes de la Frontera.

Número de Código Territorial: 29046.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 18 de abril de 1996.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Electricista-Fontanero.

Cortes de la Frontera, 19 de abril de 1996.—La Secretaria.—Viso bueno: El Alcalde.

## UNIVERSIDADES

**9606** RESOLUCION de 29 de marzo de 1996, de la Universidad de La Rioja, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos convocados por Resolución de la Universidad de La Rioja, de fecha 26 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre) para la provisión de dos plazas de Catedrático de Universidad en las áreas de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario» y «Organización de Empresas».

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de La Rioja, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Logroño, 29 de marzo de 1996.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.

### ANEXO I

1. Número de plazas: Una. Número 1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Financiero y Tributario»

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Martín Queralt, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Carmelo Lozano Serrano, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Luis María Cazorla Prieto, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Roberto Centeno González, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José Luis Muñoz del Castillo, Catedrático de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Ramallo Massanet, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Manuel Tejerizo López, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Francisco Javier Lasarte Alvarez, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña María Concepción Pérez de Ayala Pelayo, Catedrática de la Universidad de Córdoba, y doña María Teresa Soler Roch, Catedrática de la Universidad de Alicante.

### ANEXO II

2. Número de plazas: Una. Número 2. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento «Organización de Empresas».

Comisión titular:

Presidente: Don José Alvaro Cuervo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Emilio Navas López, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Alberto Abad González, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Enrique Manuel Ambrosio Orizaola, Catedrático de la Universidad de Cantabria, y don Juan José Hernández Barahona, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Cruz Roche, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Esteban Fernández Sánchez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don José Antonio González García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Luis Gerardo Onteva Giménez, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don José Rodríguez Carrasco, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**9607** RESOLUCION de 8 de abril de 1996, de la Universidad de Vigo, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de Profesorado, convocadas por Resolución de fecha 31 de julio de 1995.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 31 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Vigo, 8 de abril de 1996.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

#### ANEXO

##### PLAZA DE CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA

**Area de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación»**

*Plaza número 41/1995*

##### Comisión titular:

Presidente: Don Agustín Dosil Maceira, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Manuel Deaño Deaño, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don José Luis Vega Vega, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Angel Latorre Latorre, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y don José Cristino Garrido, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

##### Comisión suplente:

Presidenta: Doña Ramona Rubio Herrera, Catedrática de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Francisco González Calleja, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Estanislao Pastor Mallol, Catedrático de la Universidad «Rovira i Virgili»; don Rufino González Blanco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Iñaki Aizpurua Zufria, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.